



## LA TERCIARIZACIÓN EN ANDALUCÍA: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DEL EMPLEO

*M<sup>a</sup> Dolores Genaro Moya  
Francisco J. González Gómez  
Universidad de Granada*

Tanto en términos de producción como de empleo, en los últimos 20 años el sector servicios ha experimentado un crecimiento muy significativo en su participación en la economía. De hecho ha pasado de ser un sector minoritario a ser ampliamente mayoritario en la mayor parte de las economías occidentales. Las estadísticas muestran que la proporción de las actividades terciarias en el PIB en España ha evolucionado desde 51,2 por 100 en 1975 al 66 por 100 en 1993. En cuanto al empleo, el sector da trabajo a más del 60 por 100 de la población ocupada.

Este proceso de terciarización se ha manifestado en mayor o menor medida en la economía andaluza de forma que en 1975 el sector servicios producía un 51,1 por 100 del PIB andaluz y daba empleo a un 40,8 por 100, siendo estos porcentajes un 67 y un 66,32 por 100, respectivamente, en 1993.

En la siguiente comunicación nuestro objetivo es mostrar las líneas generales que caracterizan y configuran el sector servicios andaluz en las últimas décadas, tanto desde el punto de vista de la producción como del empleo. Para ello seguiremos el siguiente esquema:

En primer lugar, analizaremos la estructura y la evolución de la producción en Andalucía, centrándonos en el sector terciario y tratando de determinar el grado de especialización productiva de la región.

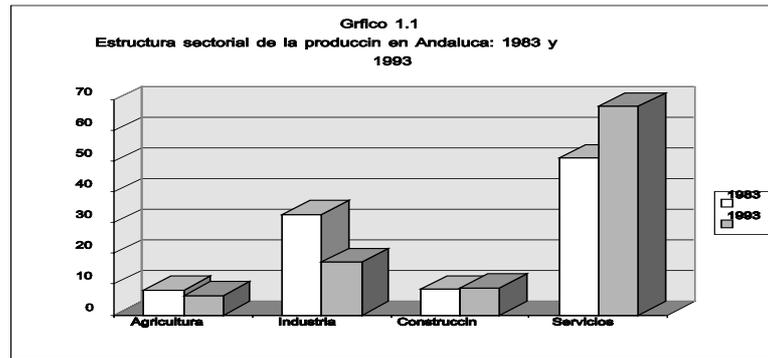
En segundo término, realizaremos una descripción del empleo en servicios, tanto en lo que respecta a su evolución como a sus características.

Por último, comentaremos brevemente el grado de diversificación productiva y laboral en Andalucía, estableciendo una comparación con el resto de regiones españolas.

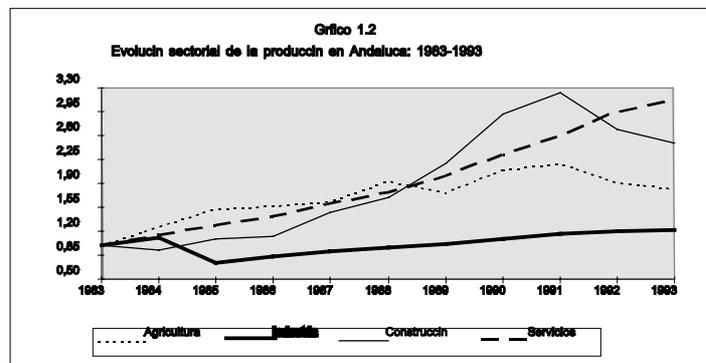
### 1. ESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL SECTOR SERVICIOS

#### 1.1 Comportamiento de la producción: análisis sectorial y por ramas de actividad terciaria

La economía andaluza es, a la vista del **Gráfico 1.1**, una economía terciarizada, puesto que cerca del 70 por 100 del VAB de la región es generado por el sector servicios. Este sector ha venido incrementando notablemente su participación en la producción en las últimas décadas a un ritmo acorde con la evolución observada en la economía española y europea. Gran parte de este incremento en la proporción de producción terciaria se ha producido a costa de una significativa reducción de la participación de la industria en el VAB andaluz y no tanto a costa de la agricultura, sector que se mantiene cercano a los niveles de 1983.



El análisis de la evolución de la producción sectorial en Andalucía (**Gráfico 1.2**) nos permite un análisis



Mn. millones

más en profundidad y nos lleva a las siguientes conclusiones:

A) El sector agrícola ha mantenido una tendencia creciente, más o menos constante, con ligeros altibajos. Estas oscilaciones en el nivel de actividad se pueden explicar, en gran parte por la influencia de factores climáticos, como temperatura, pluviometría, etc. Así, los años 1985, 1988, 1990 y 1991 destacan por la excelente producción agrícola, mientras que destacan por todo lo contrario los años 1986, 1989, 1992 y 1993. De cualquier forma el resultado de esta década es un incremento aproximado de la producción del 75 por 100.

B) El sector industrial ha mantenido la producción en torno a los niveles de 1983, con una fuerte caída entre 1984-85 que marca el comienzo de la posterior recuperación. El resultado es un crecimiento superior al 25 por 100 respecto a 1983.

Este comportamiento positivo se explica por:

- \* La fuerte presencia de las actividades industriales que más crecen a nivel nacional.
- \* El crecimiento aún mayor de estas industrias en Andalucía.
- \* La escasa presencia de industrias con dificultades para la expansión de su producción.

C) La construcción presenta variaciones más significativas, debido a su fuerte carácter procíclico, lo cual se confirma en base a su intenso crecimiento durante la etapa de expansión 1985-1991 y su aguda caída entre 1991 y 1993, período de crisis económica.

D) El sector terciario es, con diferencia, el que más ha crecido entre 1983 y 1993, con una tasa global de más del 200 por 100. La inercia expansiva ha conducido a un efecto amortiguador frente a las fluctuaciones claramente procíclicas de la industria y la construcción. Este crecimiento continuo de los servicios se puede explicar fundamentalmente en base a los siguientes factores:

- Los cambios en la demanda final de los consumidores, derivados del incremento en el nivel de renta, de los cambios sociales y culturales, etc.
- El aumento de los servicios al consumidor, que comprenden toda una serie de funciones orientadas a la distribución de bienes manufacturados en el lugar de consumo (economía del autoservicio).
- El notable incremento de la demanda de servicios no destinados a la venta (educación, sanidad, cultura y servicios sociales).
- El espectacular avance de los servicios a la producción, entre los que cabría destacar los servicios integrados dentro del proceso industrial (diseño, asesoría, marketing, etc.).

Cuadro 1.1

Participación de las ramas de servicios en el V.A.B. servicios y en el P.I.B. total  
(En porcentajes)

	1983	1986	1992	Var. part. 83-92	Tasa var. 83-86	Tasa var. 86-92
<i>Comercio y hostelería</i>	33,57	36,11	36,08	2,51	52,10	107,87
<i>Transporte y comunicac.</i>	9,94	8,68	7,74	-2,20	23,36	85,66
<i>Instituc. Financ. y seguros</i>	6,52	7,03	8,11	1,59	52,36	140,07
<i>Otros servicios</i>	22,68	24,35	22,86	0,18	51,78	95,30
<i>Serv. no destinados venta</i>	27,29	23,84	25,21	-2,07	23,52	120,04
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>-</b>	<b>21,45</b>	<b>86,97</b>
<i>Comercio y hostelería</i>	17,11	21,43	23,83	6,71	-	-
<i>Transporte y comunicac.</i>	5,07	5,15	5,11	0,04	-	-
<i>Instituc. Financ. y seguros</i>	3,32	4,17	5,35	2,03	-	-
<i>Otros servicios</i>	11,56	14,45	15,10	3,53	-	-
<i>Serv. no destinados venta</i>	13,91	14,15	16,65	2,74	-	-
<b>TOTAL P.I.B.</b>	<b>50,98</b>	<b>59,35</b>	<b>66,04</b>	<b>15,06</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Fuente: INE. Contabilidad regional de España

Una vez comprobada la creciente importancia del sector servicios en la economía andaluza, parece lógico proceder al análisis del sector por ramas, con el objeto de determinar qué ramas han evolucionado positivamente y cuáles son las que más importancia tienen en la economía andaluza. En concreto, el **Cuadro 1.1** nos permite realizar los siguientes comentarios:8

1) La **rama de comercio y hostelería** genera más de un tercio del VAB de servicios, siendo la actividad más importante en la economía andaluza -por encima de la industria y la agricultura- al generar casi un 24 por 100 del PIB. Estas cifras vienen a confirmar la significación de este sector para la economía andaluza y la gran dependencia de la misma respecto al turismo nacional y extranjero, que es en última instancia la base de esta actividad. Su evolución ha sido creciente, en términos de producción, especialmente entre 1986 y 1992, incrementando su participación en servicios un 2,51 por 100 y en el VAB andaluz un 6,71 por 100.

2) La **rama de transporte y comunicaciones** es la de menor participación aunque no la menos importante, ya que su valor estratégico para la economía es esencial. Al final del período estudiado había reducido su participación en el VAB terciario más del 2 por 100 a pesar de su evolución positiva, que



entre 1986 y 1992 fue del 85 por 100. Esta evolución creciente desde mediados de los 80 es consecuencia en gran medida de la inercia expansiva de la economía, dado que esta rama se comporta de manera paralela a la evolución del resto de los sectores.

3) La importancia de las **instituciones financieras** en la economía se basa principalmente en el carácter estratégico de esta actividad más que en su participación relativa. Su evolución ha sido muy positiva, en especial en la etapa de expansión 1986-92 (140 por 100).

4) La rama **otros servicios** constituye un cajón de sastre donde se incluye toda una gama de diferentes actividades que va desde servicios prestados a las empresas y servicios inmobiliarios hasta educación y sanidad destinadas a la venta. Su nivel de producción resulta equiparable al de los servicios no destinados a la venta, -mayoritariamente públicos-, si bien su crecimiento ha sido mayor. Respecto al PIB, partiendo de una proporción del 11,56 por 100 ha pasado a un 15,1 por 100, por encima del sector industrial.

Dentro de este cajón de sastre se deben destacar los servicios destinados a las empresas, a los que probablemente se deba en gran medida el crecimiento de esta actividad. La tendencia creciente de la producción de servicios prestados a empresas es consecuencia de la externalización de actividades de servicios antes realizadas en las empresas industriales y que en la actualidad se contratan externamente en empresas especializadas en distintos tipos de actividades, como asesoría, investigación de mercados, contabilidad, servicios informáticos y tratamiento de datos, etc.

5) Los **servicios no destinados a la venta** son suministrados por el sector público y por tanto su evolución no está ligada a la evolución de la economía en general, sino que obedece a criterios político-institucionales. El crecimiento de la participación en el PIB ha aumentado casi 3 puntos porcentuales, aunque haya reducido su participación en el VAB terciario, debido a un incremento mayor de ramas como comercio y hostelería e instituciones financieras.

## 1.2 Especialización productiva de Andalucía

La estructura productiva andaluza es muy similar a la media de las regiones españolas. Sin embargo, resulta interesante comprobar en qué medida la región andaluza tiende a especializarse en determinadas actividades terciarias, respecto al resto de España.

Si construimos un **índice de especialización productiva** con la siguiente expresión:

**Participación de la rama en el PIB o VAB (Andalucía)**

**I.E.P** = -----

**Participación de la rama en el PIB o VAB (España)**

el índice será tanto mayor que 1 cuanto más especializada esté Andalucía respecto al resto de España, en esta actividad.

Los resultados que muestra el **Cuadro 1.2** nos indican:

Cuadro 1.2

ESPECIALIZACION PRODUCTIVA DE ANDALUZA

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993*
Agricultura	1,34	1,44	1,87	1,86	1,79	1,96	1,77	1,89	2,05	1,99	1,84
Industria	1,11	1,10	0,73	0,78	0,76	0,75	0,74	0,72	0,72	0,75	0,76
Construcción	1,15	1,07	1,32	1,19	1,29	1,23	1,29	1,36	1,34	1,13	1,08
Servicios	0,89	0,90	1,01	1,01	1,01	1,00	1,01	1,00	0,99	1,02	1,03
Comercio y hostelería	0,90	0,92	1,04	1,07	1,07	1,04	1,06	1,05	1,05	1,08	-
Transporte y comunicac.	0,85	0,88	0,99	0,95	0,95	0,97	0,97	0,92	0,91	0,95	-
Instituc. Financ. y seguros	0,67	0,66	0,74	0,69	0,72	0,75	0,78	0,77	0,76	0,77	-
Otros servicios	0,74	0,75	0,84	0,94	0,92	0,91	0,92	0,91	0,90	0,94	-
Serv. no destinados venta	1,17	1,19	1,33	1,17	1,19	1,19	1,20	1,18	1,17	1,18	-

Fuente: INE. Contabilidad regional de España

\* Para el año 1993 no están disponibles los datos del VAB por ramas de actividad

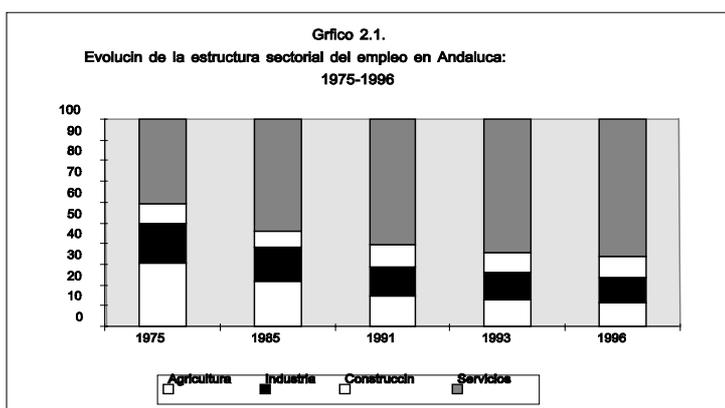
9

En primer lugar, el sector de **comercio y hostelería** es, como cabía esperar, aquel en el que más nos diferenciamos respecto a España en términos de producción de servicios destinados a la venta, siguiendo una tendencia creciente continua hasta 1992.

En segundo lugar, **instituciones financieras y seguros** son las actividades de servicios que generan menor proporción del PIB andaluz respecto a la media española situándose en torno al 76 por 100, si bien el índice ha crecido casi 10 puntos entre 1983 y 1992. Este hecho no debería extrañarnos si consideramos que gran parte de la producción de las instituciones financieras y crediticias se encuentra vinculada al sector industrial y a las grandes empresas, no siendo estas características propias del sistema productivo andaluz, poco industrializado y fuertemente atomizado.

En tercer término, las **ramas de transporte y comunicaciones y otros servicios** mantienen un índice similar y menor que la unidad, lo cual nos sitúa por debajo del nivel medio de participación. Debemos diferenciar la última rama, por presentar un incremento de casi 10 puntos porcentuales, lo cual nos acerca al nivel general.

En cuarto lugar, en la producción de **servicios no destinados a la venta** nos situamos muy por encima del índice medio del sector servicios y se observa una especialización productiva relativamente elevada y creciente en este tipo de actividades suministradas por los poderes públicos. Como comentaremos más adelante, esta rama es esencial para la economía andaluza no sólo por el elevado nivel de producción sino por los puestos de trabajo que genera.



Porcentajes

En conclusión, se observa una especialización creciente en agricultura y servicios y una desindustrialización respecto al resto del país. Dentro de los servicios, la especialización se centra en dos

ramas tradicionales y con escasas perspectivas de expansión: **Comercio y Hostelería y Servicios no destinados a la venta.**

La participación de las actividades terciarias en el VAB regional, con ser un indicador adecuado de la creciente importancia del sector terciario en la economía andaluza, no resulta el más fiable, ya que distorsiona en cierta medida el análisis más adecuado del crecimiento de la actividad en el sector. Esta distorsión es debida a la dificultad de medición del output de determinadas actividades terciarias y al efecto de los precios.

El empleo, al ser medido en unidades físicas, resulta más preciso para determinar este crecimiento de la actividad en el sector. Comprobemos, pues, cuál ha sido el comportamiento del empleo en el sector terciario andaluz y cuáles son sus principales características.

## 2. EL EMPLEO EN EL SECTOR SERVICIOS

### 2.1. Significación y evolución del empleo terciario andaluz

La evolución del empleo en servicios en las últimas décadas, al igual que para la producción, ha sido muy positiva, de tal forma que su participación en el empleo global ha aumentado en casi 30 puntos. Este extraordinario avance del sector terciario lo ha situado cerca del 70 por 100, a costa de una fuerte reducción de la participación de la agricultura (20 por 100) y un ligero descenso de la industria (en torno a un 10 por 100) (**Gráfico 2.1**). Este comportamiento sectorial en términos de empleo sigue por lo general las pautas de empleo nacional y europeo, ya que los factores que subyacen a dicha evolución son básicamente los mismos.<sup>10</sup>

Así, en términos absolutos se observa que:

\* El proceso de destrucción de empleo agrícola ha sido especialmente intenso en Andalucía, como consecuencia no sólo de la mayor aportación del sector al VAB andaluz, sino también a una proporción de trabajadores en el sector superior a la media nacional. Esta desagrarización a nivel de empleo ha favorecido la terciarización por el refugio que ha representado el sector servicios. Como factores que subyacen a esta reducción del número de ocupados en agricultura podríamos citar:

- La sustitución del factor trabajo por capital en el proceso agrícola.
- El crecimiento de los salarios agrícolas.
- El elevado envejecimiento de la población dedicada a esta actividad.

No obstante esto, la proporción de empleo agrícola en Andalucía sigue siendo superior a la media española.

\* La industria y la construcción han seguido trayectorias muy diferentes. Así, mientras la última sigue una tendencia procíclica en cuanto a destrucción y generación de empleo, la primera mantiene su nivel de empleo en términos absolutos, a pesar del impacto de la crisis y del proceso de reconversión al que se ve sometida. Este comportamiento de la industria es más positivo que el observado a nivel nacional, donde la destrucción de empleo es un rasgo que la define. Por esto, en Andalucía no sería tan apropiado hablar de la desindustrialización como previa a la terciarización, sino, en todo caso, podríamos denominarla **desagrarización**.

\* El sector servicios ha mantenido hasta 1992 una generación de empleo continuada, jugando así un papel clave en la compensación del desempleo generado en el resto de sectores. De hecho, su independencia del signo del ciclo económico es uno de los rasgos básicos del empleo terciario y la razón por la que es considerado en cierta forma un "sector refugio", en especial en las etapas de crisis económica. Sin embargo, entre 1992 y 1994, esta tendencia cambia de signo y se comienza a expulsar mano de obra. Este abandono del tradicional papel compensador que siempre había jugado el sector servicios se debe a:

- La destrucción de empleo en el sector público debido a las restricciones presupuestarias derivadas de Maastricht y a los elevados niveles de inversión de años precedentes (A-92, AVE, EXPO).
- La crisis se deja sentir en la producción terciaria como consecuencia de la creciente imbricación entre el sector servicios y el sector industrial (disminución de la demanda intermedia) y de la reducción del consumo de servicios por las familias (disminución de demanda final). Esta conducta de contención del gasto familiar y de la demanda de servicios intermedios influye significativamente sobre la rama de **Instituciones Financieras** y sobre el **Comercio al por menor y mayor y la Hostelería**.
- Esta última rama, además, se ve influida negativamente por la crisis económica a nivel mundial, por sus consecuencias sobre la demanda de servicios turísticos desde el extranjero.

El **Cuadro 2.1**. nos muestra la evolución del empleo en las ramas de servicios y nos permite confirmar la importancia para el empleo de las actividades de servicios no destinados a la venta y de Comercio y Hostelería.

Cuadro 2.1

**Distribución y evolución del empleo en servicios por ramas de actividad**  
(En porcentajes)

	Participación				Tasas de variación		
	1986	1988	1990	1992	86-88	88-90	90-92
Recup. y reparacin. Comercio, hostelería y restaur.	40,79	41,04	41,22	40,11	9,31	13,70	0,81
Transportes y comunicaciones	10,27	9,64	8,54	8,40	1,89	0,31	1,95
Instituciones de crédito y seguros	3,31	3,09	2,94	2,89	1,30	7,72	1,79
Otros servicios destinados a la venta	10,18	10,89	11,02	12,66	16,22	14,60	19,03
Servicios de Admin. general, enseñanza e Investig. sanidad, servicio doméstico y otros servicios no destinados a la venta	35,44	35,34	36,28	35,95	8,34	16,19	2,69
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>8,64</b>	<b>13,20</b>	<b>3,62</b>
Tasas de salarización en serv. venta	55,88	56,66	58,61	59,53			
Tasas de salarización en serv. venta España	61,33	61,18	63,53	64,31			

Fuente: Anuario Estadístico de Andalucía. Elaboración propia

Existen determinados servicios que son menos intensivos en factor trabajo que otros y esto se comprueba comparando, por ejemplo, la rama de Instituciones de Crédito y seguros, en la que con menos del 3 por 100 del empleo terciario se produce más del 8 por 100 del VAB de servicios; mientras que los servicios no destinados a la venta y educación, sanidad, servicios sociales, etc. necesitan casi el 36 por 100 del empleo para producir el 25 por 100 del VAB terciario. De cualquier forma, en general, el sector terciario se caracteriza por una baja productividad del factor trabajo y por unas necesidades de mano de obra superiores al resto de sectores, debido a:

- No son actividades tan susceptibles de incorporar cambios tecnológicos en el proceso productivo, por el carácter inmaterial de determinados servicios (Teatro, agencia de viajes, etc.).
- El carácter esencialmente personal de determinados servicios no permite la sustitución del trabajo por capital, aunque esto no signifique que los avances técnicos no sean imprescindibles para mejorar la calidad (sanidad, educación, peluquería).
- El sector terciario se encuentra más protegido frente a la competencia exterior, por lo que ésta no puede actuar como factor dinamizador.

## 2.2. Principales características del empleo terciario andaluz

El empleo terciario se caracteriza por la elevada proporción de mujeres que se dedica a estas actividades en relación con el resto de sectores. Así, más del 42 por 100 de la población ocupada en servicios son mujeres, frente al 17 por 100 de industria y agricultura. Esto es así ya que en el sector terciario se engloban actividades como comercio y hostelería donde la participación femenina es muy elevada. Pero además, la mujer se ocupa en profesiones tales como profesores, ATS, asistencia social, etc. que se

incluyen en su mayoría en los servicios suministrados por el sector público, donde, por otra parte, la posibilidad de discriminación en la contratación es sensiblemente menor. Una muestra del avance de la mujer andaluza en su participación en el empleo terciario se encuentra en el **Cuadro 2.2**. De forma que, comprobamos una mayor proporción de mujeres jóvenes con un puesto de trabajo terciario en 1996, mientras que en los hombres se concentran en los mayores de 25 años básicamente.

Cuadro 2.2

**Empleo en servicios. Añ 1996**  
**(En porcentajes)**

	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>16 a 19</b>	<b>2,69</b>	<b>3,40</b>
<b>20 a 24</b>	<b>9,26</b>	<b>12,43</b>
<b>25 a 54</b>	<b>76,07</b>	<b>75,77</b>
<b>55 y ms</b>	<b>11,97</b>	<b>8,41</b>
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

**Fuente: EPA. Eneb. Propia**

De cualquier forma, la mayor parte de estas mujeres son asalariadas, lo cual confirma su mayor participación en el empleo público, y casi un 6 por 100 trabajan en una empresa familiar. Sin embargo, el empleo masculino presenta una mayor proporción de empresarios (23,34 por 100) y mucho menor en situación de ayuda familiar (2,37 por 100).

En lo que respecta a **empleo asalariado**, la proporción en Andalucía es ligeramente superior a la media nacional si consideramos todos los servicios. Pero si aislamos los destinados a la venta, la tasa de salarización es un 4 por 100 menor (**Cuadro 2.1.**), lo cual quiere decir que:

- 1) La importancia del sector público en Andalucía incrementa la proporción de trabajadores por cuenta ajena en servicios en Andalucía.
- 2) El sector andaluz de servicios destinados a la venta, genera más empleo autónomo, debido a su mayor atomización -sobre todo en las ramas de comercio y hostelería- y a su papel de "tabla de salvación" para desempleados, que montan su propio negocio.

### **3. DIVERSIFICACIÓN SECTORIAL EN LA PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO: ANDALUCÍA Y ESPAÑA**

Uno de los procedimientos para determinar la situación de Andalucía en relación con el resto de las Comunidades Autónomas en términos de producción y empleo consiste en calcular un Índice de Desigualdad para una y otra variable. Este índice nos permite determinar el grado de desigualdad existente entre Andalucía y el resto de España en la distribución de la producción y la ocupación entre los sectores. Concretamente, el **Índice de Desigualdad** para la producción se define como<sup>1</sup>:

$$ID = \frac{[(A_A)^2 + (I_A)^2 + (C_A)^2 + (S_A)^2]^{1/2}}{A + I + C + S}$$

Donde  $A_A$ ,  $I_A$ ,  $C_A$  y  $S_A$  son el peso de la agricultura, la industria, la construcción y los servicios en el VAB de Andalucía;  $A$ ,  $I$ ,  $C$  y  $S$  son los respectivos pesos en el PIB nacional. En el caso de la ocupación, la expresión es la misma y los pesos se refieren al empleo sectorial respecto al total.

El valor de los índices, siempre positivo o nulo, se acercará más a 0 cuanto más se acerque la estructura productiva o de empleo de Andalucía a la española. La evolución de este índice en la región andaluza nos permite determinar el grado de convergencia que tuvo lugar entre 1975 y 1995 entre las regiones españolas,

<sup>1</sup> Procedimiento de cálculo tomado de Raymond, J.L. (1990): "Estructura productiva y grado de diversificación sectorial de las Comunidades Autónomas". *Papeles de Economía Española* Nº 45, pp. 23-24.



al compararlo con el promedio debería ser decreciente con el tiempo, lo cual indicaría una similitud regional progresiva.

El **Cuadro 3.1.** muestra la evolución de los índices de desigualdad productiva y ocupacional para Andalucía y el promedio para España, para el período 1975-1995.

Cuadro 3.1.

**Índice de desigualdad de la producción  
y el empleo en Andalucía**

	Producción		Empleo	
	Andalucía	España	Andalucía	España
1975	4,90	7,21	5,63	8,30
1985	5,55	6,41	5,20	7,24
1991	4,84	5,83	6,94	6,75
1993	4,34	5,75	4,42	6,48
1995	4,87	6,38	4,01	6,51

Fuente: Contab. Nacional y EPA. Elab. propia

11

Las principales conclusiones a las que nos lleva son:

En primer lugar, Andalucía es una región con una distribución relativamente equilibrada de su output, en relación con el resto del país, manteniéndose en una posición similar a lo largo del período mencionado. El resto de regiones sí parece estar avanzando hacia una convergencia en cuanto a la estructura productiva, aunque con algunas diferencias significativas derivadas de la especificación productiva regional.

En términos de empleo, la diferencia entre la distribución sectorial en Andalucía y España pese a ser elevada, se encuentra en una posición intermedia respecto al resto de regiones. Así, la disminución del índice nos muestra la positiva evolución en la distribución ocupacional en la región respecto a la española. El promedio regional también se reduce en casi 2 puntos, lo cual nos muestra la mayor convergencia entre las regiones en términos de empleo.

En tercer lugar, la desigualdad en España es, en términos globales, elevada y mayor en el empleo que en la producción, lo que debería ser tenido en cuenta en el diseño de políticas orientadas a la convergencia entre regiones.

Por último, cabe destacar la posición andaluza, que en términos de ambas variables se encuentra muy por debajo de la media española, lo que indica su buena distribución sectorial y su mayor diversificación respecto al resto de regiones.